



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION PÚBLICA DRT 291/18

“SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TELECOMANDO DEL ESPARCIDOR DE RIPIOS DE DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TELECOMANDO DEL ESPARCIDOR DE RIPIOS DE DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

2. INTRODUCCIÓN

Codelco Chile División Radomiro Tomic (DRT) cuenta con dos áreas de producción compuestas por Operaciones Mina y Operaciones Planta. Respecto a la Gerencia Planta se compone de dos áreas productivas que son el Área Seca y el Área húmeda, que a su vez se componen de:

- a. Área Seca: Chancado Primario, Chancado Secundario/Terciario, Curado, Apilamiento de Minerales y Remoción de Ripios.
- b. Área Húmeda: Lixiviación (LX), Extracción por Solventes (SX) y Electro-obtención (EW).

Referente al área Seca, Codelco DRT requiere implementar un sistema de telecomando para el esparcidor de ripios, generando los siguientes entregables:

- ✓ Generar una ingeniería de Detalles para la posterior implementación del sistema de teleoperación del esparcidor de ripios.
- ✓ Implementar el sistema de Telecomando del Esparcidor de ripios.

Actualmente hay una iniciativa en el telecomando del apilador que se encuentra en desarrollo y pueden aprovecharse la utilización de torres que se instalarán.

En este contexto, Codelco DRT requiere contratar los servicios de un proveedor, de comprobada experiencia en soluciones tecnológicas para realizar el estudio de una ingeniería de detalles y posterior implementación del sistema de Teleoperación del Esparcidor de Ripios.

En su permanente compromiso con la seguridad y bienestar de su personal, Codelco DRT tiene como objetivo la operación del equipo desde una sala de control remota, lo cual permitirá reducir el riesgo de accidentabilidad de los operadores por incidentes asociados a estructuras metálicas

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

dañadas por efectos del tiempo, inclemencias climáticas, etc., y además mejorar la calidad de vida mediante un entorno laboral con menores factores de riesgo para su salud.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

La modalidad del servicio es EPC, es decir ingeniería, compras y/o fabricación de los componentes y construcción. El servicio debe contemplar todas las actividades y contar con todos los recursos que sean necesarios para implementar y poner en servicio un sistema de telemando del esparcidor de rипios, asegurando la confiabilidad, tanto del sistema como un todo, así como de sus componentes individuales. Al momento de su entrega, la disponibilidad final del sistema de teleoperación y sus componentes debe ser superior al 99,99%.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **15 (quince)** meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en el REGIC para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro Integral de Contratistas (REGIC) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 LIQUIQUEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 347.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 694.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> – Mayo 2016 a Abril 2017 – Mayo 2017 a Abril 2018 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: <ul style="list-style-type: none"> – Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) – Índice de Gravedad (IG)



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

	<ul style="list-style-type: none">- Cotización Adicional (CA)- Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)- Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>
--	--

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima de 3 (tres) años en el rubro (Redes + CCTV + Control). En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario "Experiencia de la Empresa" adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 01-06-2018 al 13-06-2018
Manifestación de intención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; - jvill044@codelco.cl - anava005@contratistas.codelco.cl Indicando lo siguiente: a) Razón Social de la empresa.	Hasta el 14-09-2017, hasta las 14:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar N° REGIC, RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

	b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	
Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal). SRM N° 4000010445	Hasta el 15-09-2018 a las 14:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	20-06-2018

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Gonzalo Acuña Vasques**
- Email: gacu005@codelco.cl

- **Anlli Navarro Lizana**
- Email: anava005@contratistas.codelco.cl
- Fono: +56 942649557

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, JUNIO 2018